

# Culturicidio en Gaza: Destrucción del patrimonio cultural y la complicidad internacional

*Melanie Parrales Potosme*

La destrucción de la ciudad de Gaza a manos de las fuerzas sionistas ha ocasionado una tragedia a nivel humanitario, con al menos 38 000 personas asesinadas y 88 000 heridas, según datos de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) de octubre de 2023 a inicios de julio de 2024.<sup>1</sup> Hoy la ciudad gazatí se encuentra en ruinas y en ella yacen los escombros que han sido testigos de la crueldad sufrida por sus habitantes por más de 75 años. La población ha padecido el genocidio de sus habitantes y con ello la eliminación de patrimonio cultural, con un valor histórico irremplazable y cuyo legado deviene de hace más de 3 000 años cuando en plena Edad Bronce se comienza a denominar esta región como Palestina.<sup>2</sup>



*Fuente:* Amnistía Internacional

## El significado del patrimonio cultural para la identidad palestina

El territorio palestino ha heredado durante muchos siglos una multirreligiosidad y multiculturalidad que ha forjado su identidad como pueblo<sup>3</sup>, resultando en un gran legado para

---

<sup>1</sup> «Informe Actualizado de la Situación en Gaza: 10 de Julio de 2024», UNRWA, 10 de julio de 2024, acceso el 31 de julio de 2024, <https://unrwa.es/actualidad/noticias/informe-actualizado-de-la-situacion-en-gaza-10-de-julio-de-2024/>

<sup>2</sup> Sergio Moya Mena, *La ocupación y los derechos humanos en Palestina: de la Nakba al apartheid* (San José: Universidad de Costa Rica, 2022), 13, <https://edicionesdigitaleseg.ucr.ac.cr/la-ocupacion-y-los-derechos-humanos-en-palestina-de-la-nakba-al-apartheid/>

<sup>3</sup> *Ibid.*

la humanidad. Mucho antes de la usurpación sionista, diversas culturales convivieron en armonía en el territorio. Para el siglo XIX, se hablaba árabe y la mayoría de sus habitantes eran musulmanes. No obstante, habían alrededor de 60 000 cristianos de varias denominaciones y aproximadamente 20 000 judíos, quienes convivían de forma pacífica y estable, con la asimilación de estar compartiendo un país y una historia en común<sup>4</sup>. De esta forma, la identidad palestina se ha construido con la acumulación de diversos grupos étnicos, raciales y religiosos que se establecieron y visitaron el territorio. Es extensa la cantidad de pueblos que históricamente han influido y dejado su huella en Palestina; así, el paso de los cananeos, filisteos, jesuitas, asirios, babilonios, egipcios, arameos, entre otros por el territorio a lo largo de la historia han enriquecido la identidad palestina.<sup>5</sup>

De este modo, su identidad se ve conformada de un valioso patrimonio cultural: sitios arqueológicos e históricos, una arquitectura vernácula rica, lugares sagrados y santuarios, canciones, danzas y dichos folklóricos, instrumentos y herramientas etnográficas, bordados, etc.<sup>6</sup> Por ello, resulta necesaria la protección de estos elementos, por el propio valor que aportan tanto para la población palestina como para el resto de la humanidad. Un ejemplo de ello es la ciudad vieja de Hebrón, situada en Cisjordania. Declarada como uno de los cuatro bienes culturales a nivel mundial en el territorio palestino por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), posee un gran valor religioso, al ser un punto de peregrinación para las tres religiones monoteístas: el cristianismo, el judaísmo y el islam.<sup>7</sup>

### **Ciudad vieja de Hebrón, situada en Cisjordania**

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Nazmi Al-Ju'beh, «Palestinian Identity and Cultural Heritage», en *Temps Et Espaces En Palestine*, ed. por Roger Heacock (Beyrouth: Presses de l'Ifpo, 2008), <https://doi.org/10.4000/books.ifpo.491>

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> «ESTOS SON LOS SITIOS EN PALESTINA NOMBRADOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD», National Geographic, acceso el 31 de julio de 2024, [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/estos-son-sitios-palestina-nombrados-patrimonio-humanidad\\_20478](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/estos-son-sitios-palestina-nombrados-patrimonio-humanidad_20478)



*Fuente:* National Geographic

## La destrucción del patrimonio cultural en Gaza

El patrimonio cultural palestino ha sufrido la amenaza constante de eliminación como consecuencia de la ocupación de las fuerzas colonizadoras. Ante esto, los elementos patrimoniales identificados se han utilizado, reproducido, reestructurado y perfeccionado en las últimas décadas para reivindicar la identidad palestina y actuar como herramienta de resistencia, y hacerle frente a la destrucción de pueblos y ciudades como consecuencia de la guerra iniciada a mitad del siglo pasado.<sup>8</sup> Sin embargo, el patrimonio cultural en Gaza ha sufrido pérdidas devastadoras —en su mayoría irreversibles— desde la *Nakba* hasta los últimos diez meses de violencia y bombardeos.

Los constantes ataques a la ciudad han provocado la destrucción de edificios históricos, sitios patrimoniales, museos, mezquitas históricas e instituciones como centros culturales, muchos de estos irremplazables, así como el asesinato de poetas, escritores y artistas. El Estado Palestino no solo está experimentando el genocidio de su población, sino además la eliminación de su cultura, constituyendo un culturicidio sin precedentes. Dicho elemento es fundamental en el intento de destrucción del pueblo palestino por parte del Estado ocupante israelí.<sup>9</sup> Para finales de mayo de 2024, tras ocho meses de ataques a la franja de Gaza, Israel

---

<sup>8</sup> Nazmi Al-Ju'beh, «Palestinian Identity and Cultural Heritage».

<sup>9</sup> «Culturicidio: La Destrucción del Patrimonio Cultural», Embajada de Palestina en España, acceso el 31 de julio de 2024, <https://www.embajadapalestina.es/culturicidio-la-destruccion-del-patrimonio-cultural/>.

había destruido de forma total o parcial 32 instituciones culturales, entre estas 12 museos.<sup>10</sup>

Entre los lugares históricos que fueron destruidos se encuentra la mezquita Omari, o La Gran Mezquita de Gaza (s.VII), la más antigua de la ciudad. Sus alrededores resultan un punto central histórico y cultural del enclave palestino.<sup>11</sup> Otro sitio histórico que sufrió daños ha sido *Blakhiyya*, conocido como el Puerto de Anthedon, que data del año 800 a.C. Este fue el primer puerto marítimo de la ciudad gazatí y uno de los sitios históricamente más valiosos para el pueblo palestino, al ser testigo de una serie de culturas diferentes, como la babilónica y griega.<sup>12</sup>

### **Mezquita Omari destruída tras bombardeos israelíes**

---

<sup>10</sup> «Palestina condena destrucción del patrimonio cultural e histórico», *Prensa Latina*, 18 de abril de 2024, acceso el 31 de julio de 2024, <https://www.prensa-latina.cu/2024/04/18/palestina-condena-destruccion-del-patrimonio-cultural-e-historico/>

<sup>11</sup> Valeria Yañez, «Día del Patrimonio. Patrimonio Cultural Palestino: Una Lucha Contra la Destrucción», *La Izquierda Diario*, 27 de mayo de 2024, acceso el 31 de julio de 2024, <https://www.laizquierdadiario.com/Patrimonio-Cultural-Palestino-una-lucha-contra-la-destruccion>.

<sup>12</sup> *Ibíd.*



*Fuente:* Red Internacional

Entre otros centros culturales y educativos destruidos en Gaza se encuentran el Centro de Manuscritos y Documentos Antiguos, el Centro Cultural Ortodoxo, el Museo Cultural Al Qarara, el Centro para la Cultura y las Artes de Gaza, el Centro Sociocultural Árabe, la Sociedad Hakawi para la Cultura y las Artes, y el Museo Rafah, museo recién inaugurado del patrimonio palestino. Tampoco es posible dejar de lado el trágico asesinato de cuarenta y un artistas, escritores y activistas culturales, figuras indispensables para la producción artística y cultura de la ciudad. Otros artistas y activistas han perdido a sus familias, bibliotecas, estudios y considerables obras de arte, además de manuscritos literarios que quedaron enterrados bajo los escombros.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*

## La normativa internacional para la protección del patrimonio cultural

Frente a este culturicidio, la comunidad internacional se ha mostrado pasiva, pues las medidas para prevenir y condenar la destrucción han sido insuficientes. Comunicados por parte de la UNESCO han expresado la necesidad de proteger el patrimonio cultural, pero resultan blandos para la gravedad de lo experimentado en Gaza y se abstiene de apuntar a la entidad sionista.<sup>14</sup> Esta inacción de la comunidad continúa poniendo en riesgo la integridad del patrimonio invaluable en Gaza.

La destrucción de bienes y patrimonios resulta en un crimen de guerra, fundamentado en instrumentos del derecho internacional, el cual prohíbe explícitamente tales actos y estipula sanciones para quienes las perpetren. La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de 1954 —de la cual Israel es Estado Parte—, es la principal norma que protege el patrimonio cultural durante conflictos bélicos.<sup>15</sup> Asimismo, esta convención, junto con su Protocolo del mismo año y el segundo protocolo de 1999, subraya que los bienes culturales no deben ser objeto de ataques, y establece medidas para su protección.<sup>16</sup>

Además, el Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949 refuerza esta protección, específicamente en el Artículo 53, que prohíbe la destrucción en tiempos de guerra de bienes culturales que constituyen el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos.<sup>17</sup> En este sentido, se encuentra también la Convención de la UNESCO sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972, la cual fue aceptada por Israel, pero nunca ratificada. La relevancia de dicha convención radica en que establece principios que pueden ser aplicables en situaciones de conflicto, como en la región de Gaza, para el resguardo de bienes culturales con un significativo valor histórico.<sup>18</sup>

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) de 1998 también ofrece un marco legal importante, pues tipifica en el Artículo 8, en varios incisos, la destrucción deliberada de bienes civiles, edificios, aldeas, monumentos históricos, etc. como un crimen de guerra.<sup>19</sup> Sin embargo, el Estatuto no ha sido ratificado por Estados importantes como Estados

---

<sup>14</sup> «Consecuencias de la situación actual en la franja de Gaza/Palestina en todos los aspectos del mandato de la UNESCO: proyecto de resolución», UNESCO, acceso el 31 de julio de 2024, [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387432\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387432_spa)

<sup>15</sup> Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, de 14 de mayo de 1954.

<sup>16</sup> Protocolo de la Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, de 14 de mayo de 1954.

<sup>17</sup> Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949, de 08 de junio de 1977.

<sup>18</sup> Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, de 17 de noviembre de 1972.

<sup>19</sup> Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de 17 de julio de 1998.

Estados Unidos, China, Rusia e Israel, por lo que, aunque la CPI tiene la autoridad para juzgar a responsables de tales crímenes —lo que podría reforzar la aplicación más efectiva de las normas internacionales—, no puede verse aplicado en el caso israelí.<sup>20</sup>

En este sentido resulta relevante subrayar la denuncia llevada a cabo por la República de Sudáfrica contra el Estado de Israel en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por el genocidio llevado a cabo en Gaza desde el 07 de octubre de 2023. En esta denuncia, Sudáfrica busca ejercer sus derechos y obligaciones, para detener el genocidio y proteger a la población palestina de la destrucción llevada a cabo por Israel. Lo anterior se ve rectificado por la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948.<sup>21</sup> En el Artículo 92 de la denuncia se condena firmemente la destrucción de centros culturales y educativos en Gaza; y subraya que los ataques no solo eliminan un patrimonio histórico valioso, sino que también privan a la comunidad palestina de su identidad cultural.<sup>22</sup> La denuncia es taxativa en llamar a la comunidad internacional a tomar medidas urgentes para proteger los centros culturales de esta región.

A manera de conclusión, la destrucción deliberada del patrimonio cultural en Gaza por parte de las fuerzas israelíes representa un grave ataque al legado histórico palestino. La pérdida de centros culturales, históricos y educativos, así como el asesinato de artistas, viene a subrayar la dimensión del culturicidio que está ocurriendo. Ante esto es necesario que la comunidad internacional actúe con firmeza; se deben intensificar los esfuerzos para garantizar que los crímenes de guerra cometidos por Israel no queden impunes; y asegurar que el patrimonio cultural sea protegido.

---

<sup>20</sup> «¿Por qué Estados Unidos, China, Rusia o Israel no aceptan a la Corte Penal Internacional?», Carmen Martín, El Orden Mundial, acceso el 04 de agosto de 2024, <https://elordenmundial.com/corte-penal-internacional-estados-unidos-china-rusia-israel/>

<sup>21</sup> «Justicia internacional: la denuncia sudafricana contra Israel por «genocidio» en Gaza», Organización de las Naciones Unidas, acceso el 04 de agosto de 2024, <https://unric.org/es/denuncia-sudafricana-contra-israel-por-genocidio-en-gaza/>

<sup>22</sup> «Denuncia Formal Contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia», Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Sudáfrica, acceso el 31 de julio de 2024, <https://cgt.org.es/solicitud-de-inicio-de-procedimiento-en-nombre-de-la-republica-de-sudafrica-contra-el-estado-de-israel-en-castellano/>